

NUEVA COTIZACIÓN DE AUTÓNOMOS 2023 POR “INGRESOS REALES”

Objetivos:

Dar a conocer a los autónomos el nuevo sistema de cotización que entrará en vigor en enero de 2023. Aplicación Real decreto-ley 504/2022

Contenidos:

- ¿Cómo es a día de hoy la cotización?
- ¿Por qué el cambio?
- Modificaciones significativas en:
 - Bonificaciones de madres reincorporadas
 - Tarifa plana
 - Pluractividad
 - Cese de actividad
- Nuevo sistema de cotización por ingresos reales.
- Ejemplos prácticos y comparativas de tarifas.
- Consejos y turno de preguntas.

Docente:

Ana Losada- Asesora Fiscal de Verez Asociados